

ACUERDO de COLABORACIÓN entre COMUNIDEA 2.0 y URCACYL

El Convenio de Colaboración sobre Consultoría de Economía Digital, firmado entre Comunidea 2.0 y Urcacyl es oportuno para que los asociados de **Urcacyl** puedan desarrollar acciones para afrontar el nuevo reto que supone la modernización y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Comunidea 2.0 se compromete a ofrecer a los Asociados de Urcacyl, las soluciones tecnológicas adaptadas a cada necesidad sobre Consultoría de Economía Digital, en un tiempo y a un coste que les permita mantener su competitividad, con el propósito de conseguir la rentabilidad de las inversiones

El objetivo del acuerdo es la creación de un programa de actuación basado en medidas concretas para impulsar de forma segura un desarrollo profesional competitivo a los asociados de Urcacyl, generando un entorno empresarial dinámico a través de la promoción del uso de las modernas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la incentivación de la Economía Digital y del comercio electrónico.

Comunidea 2.0 es una entidad de referencia a nivel nacional en Consultoría de Economía Digital, cuya actividad general es la prestación de servicios especializados orientados a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y a la Economía Digital mediante la formación, desarrollo y monitorización, disponiendo para ello de un equipo técnico interdisciplinar con experiencia, capacitación y conocimientos especializados.

Se puede obtener más información de la empresa en www.comunidea.es, pudiendo ponerse en contacto con la misma para solicitar información en el teléfono 617 331 055.